

**Acatlán Hidalgo**

**Administración Municipal 2012-2016**

**2° Informe de Gobierno**



*Contenido*

**Introducción**

**Desarrollo Social para el Bienestar de Nuestra Gente**

Salud Pública Municipal

Educación

Deporte y Recreación

Opciones Culturales para la Comunidad

Igualdad Real entre Mujeres y Hombres

Atención a la Juventud

Adultos Mayores

Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social

**Competitividad para el Desarrollo Económico Sustentable**

Promoción de la Inversión y el Empleo

Desarrollo Agropecuario Sustentable

Infraestructura Industrial y Opciones Productivas

Promoción y Servicios Turísticos

Comercio y Abasto Municipal

## **Desarrollo Municipal, Ordenado y Sustentable**

Servicios Públicos Integrales y de Excelencia

Municipalización y Concesión de Servicios Públicos

Medio Ambiente y Recursos Naturales

Obra Pública Municipal

Desarrollo Urbano Municipal

## **Paz y Tranquilidad Social, Convivencia con Armonía**

- Democracia y Estado de Derecho
- Registro del Estado Familiar
- Seguridad Pública Municipal Y tránsito Municipal
- Protección Civil
- Derechos Humanos
- Justicia Alternativa

## **Gobierno Moderno y Eficiente**

Municipio Promotor de la Transparencia y Acceso a la Información

Municipio Moderno, Eficiente y con Servicios de Calidad

Racionalidad y Rendición de Cuentas en el Servicio Público

Reglamentación e Inspección de Establecimientos Municipales

Hacienda Pública Municipal

Participación Social

## ***Introducción***

En cumplimiento puntual del marco normativo vigente, Artículo 52 Fracción IV Y Artículo 60 Fracción “D” de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, respetuosamente comparezco ante ustedes para presentar el Segundo Informe de Gobierno que corresponde al segundo año de mi ejercicio constitucional, es así como doy a conocer el estado actual que guardan las distintas áreas de la administración pública de Acatlán, nuestro municipio.

Éste documento que presento como Presidente Municipal Constitucional de Acatlán, está estructurado conforme al Plan Municipal de Desarrollo 2012– 2016, mismo que resume la voluntad del Gobierno y de los propios acatlenses, para edificar colectivamente un municipio con mejores niveles de bienestar, libertad, equidad y dignidad; está dividido en cinco rubros que a continuación se presentan:

I. Desarrollo Social para el Bienestar de Nuestra Gente, II. Competitividad para el Desarrollo Económico Sustentable, III. Desarrollo Municipal, Ordenado Y Sustentable, IV. Paz y Tranquilidad Social, Convivencia con Armonía y V. Gobierno Moderno y Eficiente.

Cada uno de estos ejes rectores de mi gobierno, nos han dado la pauta para ir mejorando las condiciones de vida de la población, llevándonos a entregar resultados que responden a las demandas y necesidades colectivas de los más de 20 mil habitantes de nuestras 50 comunidades.

Teniendo como premisa fundamental la búsqueda del bien común, a través de nuestras acciones, hoy trabajamos en prioridades dirigidas a atender el presente y establecer bases para edificar el futuro, gracias a una intensa participación ciudadana, cuyos ideales, creatividad y tenacidad, se han convertido en un motor que contribuye a transformar la realidad y la vida colectiva, al crecimiento

equilibrado y sustentable, y a la disminución de los espacios en que aun hoy, persisten la pobreza y la marginación.

Enfrentamos con responsabilidad la parte que nos toca en la situación actual que vive nuestro país, cuya dinámica de cambio y conflicto plantea, en paralelo, grandes oportunidades y enormes desafíos que esta administración enfrenta con visión claramente definida, rumbo firme, y actitud comprometida.

Hemos logrado aglutinar la voluntad del gobierno y la sociedad para, con madurez y tolerancia, promover los consensos que nos permitan concretar proyectos y dirigirnos a un destino común, compartiendo motivaciones y responsabilidades.

Esta suma de voluntades ha generado importantes convergencias, que no hubieran sido posibles sin la decidida participación de los hombres y mujeres de todos los sectores que luchan por un mejor Acatlán. Queremos que esta unidad se haga cultura, y práctica cotidiana para recuperar plenamente la dimensión y la conciencia solidaria del municipio.

La honestidad y transparencia en el uso y manejo de los recursos públicos, han sido la base fundamental de este gobierno, que muestra en la conciliación, el rostro humano de una administración sensible y eficiente.

Al iniciar la gestión, expresamos públicamente nuestras expectativas para hacer de Acatlán un municipio con oportunidades y con una mejor calidad de vida.

Estamos trabajando para los acatlenses, tomando decisiones y realizando importantes cambios; vamos por el camino correcto en el encuentro de las aspiraciones de la sociedad. Aun cuando hay más avances en algunos aspectos que en otros, hemos tratado de incidir simultáneamente, lo mismo sobre las causas de la problemática social, que sobre sus efectos.

La mayoría de las metas fijadas para este Gobierno se están cumpliendo, lo no logrado, constituye un impulso para laborar con más empeño y reforzar aquellas áreas que requieren nuevas definiciones para completar sus tareas.

Reitero aquí el compromiso de seguir trabajando sin descanso y con responsabilidad para desarrollar, fortalecer y garantizar a Acatlán y a los acatlenses, hasta el último día de mi mandato, el ejercicio pleno de todos los derechos y libertades ciudadanas, en la búsqueda de mejores horizontes de vida.

Dejo constancia de mi gratitud a todos mis colaboradores y a los servidores públicos de la actual administración, que en cumplimiento de sus atribuciones, nos han brindado todo su apoyo y los recursos para contribuir al avance de la sociedad acatlense ; y a todos aquellos ciudadanos e instituciones que de alguna manera, se han sumado en esta noble encomienda.

Genaro A. González Guarneros  
Presidente Municipal de Acatlán

*Acatlán, Hidalgo a 09 de Septiembre de 2013*

## **I. Desarrollo Social para el Bienestar de Nuestra Gente**

### **1.1 Salud Pública Municipal**

Se han llevado a cabo importantes acciones con relación a la salud y servicios ambulatorios, que son acciones cotidianas que se reflejan día a día en una población más saludable.



Se llevaron a cabo las campañas nacionales de vacunación en Coordinación con el Centro de Salud, con cobertura municipal del 100%, aplicando **2,021 dosis**.

Dentro de la campaña de vacunación antirrábica canina se vacunaron **6,813 animales**; en la campaña de esterilización canina y felina se realizaron **252 cirugías**.



De manera continua se realizaron inspecciones en el tianguis municipal, para vigilar que los alimentos que se expenden estuvieran en óptimas condiciones para prevenir futuras enfermedades.



La Dirección de Reglamentos y la Dirección de Ecología han realizado mensualmente el **encalamiento del basurero municipal**, con el fin de prevenir riesgos sanitarios.

Se apoyo a las casas de salud con equipo médico, paramédico y medicamentos en las diferentes comunidades.

Se apoyo a personas de bajos recursos con gastos de hospital, medicamentos y farmacéuticos.

El monto global a estas acciones es de **\$146,119.00 (ciento cuarenta y seis mil ciento diecinueve pesos 00/100 m. n).**



## **1.2 Educación**

En materia de educación, factor fundamental para mi administración, se ha puesto especial interés para que nuestra niñez, juventud tenga la capacidad de enfrentar los retos de un futuro cada vez más exigente.

Es por ello, que en Acatlán, se atienden:

- **713 alumnos** de Nivel Preescolar en **15 Jardines de Niños**,
- **2,904 alumnos** de Nivel Primaria en **30 planteles escolares** y
- **1,162 alumnos** con respecto al Sistema de Telesecundarias en **11 planteles**.

Con un total de **556 alumnos** en los niveles preescolares, primarios y secundarios, el Consejo Nacional de Fomento Educativo **CONAFE**, ofrece los servicios educativos en comunidades rurales.



El Gobierno Municipal en coordinación con el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos ha beneficiado a **226 personas** entre ellos jóvenes y adultos a partir de los 15 años para que concluyan su educación básica primaria y/o secundaria a través de círculos de estudio.

En este año, se logró certificar a **122 educandos**.

Las bibliotecas del municipio atendieron a un total de **390 usuarios mensualmente**, se atendieron **6 visitas guiadas**, se expidieron **350 credenciales**, con el objetivo de dar más apoyo a los usuarios.



Gracias a las gestiones realizadas ante Fundación TELMEX, la biblioteca municipal recibió **10 computadores de escritorio, 10 mini laptop y una impresora.**



Las bibliotecas del Municipio recibieron por parte de la Dirección General de Bibliotecas **mobiliario** con una inversión de **\$ 37,700.00 (treinta y siete mil setecientos pesos 00/100 m. n)**, un disco duro con **3,000 libros digitales y 469 ejemplares impresos** con el objetivo de cubrir las necesidades de los usuarios que acuden a estos lugares para fomentar el hábito de la lectura.

Durante el período de vacaciones se impartieron los cursos de verano **“Mis Vacaciones 2013 en la Biblioteca”** atendiendo a más de **100 niños** de las comunidades de **San Dionisio, Col. 28 de Mayo y la Cabecera Municipal.**



En el **Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA)**, ubicado en la cabecera del Municipio, se ha dado servicio de computo e Internet satelital **4,000** personas de las cuáles el **90%** son estudiantes.

Para garantizar las acciones realizadas y dar respuesta oportuna a los programas educativos se invirtió en contratación de personal, rehabilitación de escuelas, material didáctico y de limpieza, mediante una inversión de **\$186,420.00 (ciento ochenta y seis mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 m. n).**

### ***1.3 Deporte y Recreación***

Porque el deporte es una actividad física para el desarrollo óptimo de cuerpo y mente, promovimos y fomentamos la cultura deportiva en la ciudadanía del municipio.

El consejo Municipal del Deporte organizó la vigésima octava **carrera atlética del queso**, donde participaron más de **500 corredores** de las diferentes categorías, llevándose una premiación de **\$ 60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 m. n)** y asistieron **2,500 espectadores.**



A través de las ligas de fútbol soccer y futbolito, se organizó el **torneo del queso** donde participaron **20 equipos** de la región y asistieron más de **1,800 espectadores.**



De igual manera se organizaron **cuatro finales de ligas de futbol**, 2 de liga y 2 torneos relámpagos, donde se reunieron más de **1000 espectadores** en cada evento.

Como parte de los eventos de feria, se realizó una **función de box** donde hubo **6 peleas** de diferentes pesos y asistieron más de **500 espectadores**.



los torneos de futbol.

En las ferias de las comunidades de **Mixquiapan, El Veladero, Hueyotlipa, La Unión, San Dionisio, Encinillos, El Huizache y La Paloma, Totoapa El Grande, Alcholoya, Buena Vista, Totoapita Canutillo, Los Arcos y Echeverría**, se apoyo con la organización y premiación de

Se continúan con los trabajos del grupo de **Tae Kwon Do** en las instalaciones del Auditorio Ejidal beneficiando a **40 personas** de distintas comunidades del Municipio.



Se llevaron a cabo **carreras atléticas** en el nivel secundaria y COBAEH donde participaron instituciones educativas del municipio, contando con la asistencia de **900 alumnos**, en las comunidades de **San Dionisio, 28 de Mayo, Mixquiapan y la Cabecera Municipal.**

En coordinación con el Instituto Estatal del Deporte se llevó a cabo la **feria de activación física** donde participaron **850 alumnos** de los niveles primaria y secundaria, con el objetivo de crear conciencia de la importancia de hacer deporte y los beneficios que trae a nuestra salud.



En apoyo a todas estas actividades deportivas se destinaron **\$137,900 (ciento treinta y siete mil novecientos pesos 00/100 m. n).**

### **1.4 Opciones Culturales para la Comunidad**

Una política de mi gobierno ha sido acrecentar los valores y las formas de expresión artística es por ello que durante este año de trabajo continuamos con el rescate de nuestra cultura por medio de las tradiciones, características de nuestra cabecera y comunidades, mediante la promoción de espacios y personal de organismos académicos públicos y privados radicados en la entidad.



Para conservar los valores históricos se llevaron a cabo **eventos cívicos** como el día de la Bandera, el Natalicio de Benito Juárez, el Aniversario del Grito de Independencia y el Aniversario de la Revolución Mexicana.

Dentro de las **celebraciones**:

Se llevó a cabo el evento de **elección y coronación de la reina** de la tradicional feria y fiestas patrias del municipio, donde participaron 8 candidatas y asistieron más **1,200 espectadores**.





Se llevó a cabo la tradicional **feria de San Miguel Arcángel**, donde asistieron **9,000 visitantes** a los diferentes eventos que se organizaron como: Exposición de productos lácteos y sus derivados, corrida de toros, enanos toreros, teatro del pueblo, cabalgata y rodeo baile.

En coordinación con la Asociación Fray Alonso de Borja, se llevó a cabo un **concurso de ofrendas** donde participaron 7 grupos y asistieron **500 personas**, con el objetivo de recordar a los fieles difuntos y reavivar las tradiciones del municipio.



Se realizó la **posada** con motivo de las fiestas decembrinas donde asistieron **2,000 personas**.

En coordinación con la Secretaría Municipal, realizamos el **desfile con motivo del 21 de marzo** y el Aniversario 205 del Natalicio de Don Benito Juárez contando con la participación destacada de 10 escuelas del nivel preescolar, 13 primarias, 3 telesecundarias y COBAEH de Acatlán, desfilando más **2,200 alumnos** y asistiendo más de 2,000 personas.



Organizamos con gran éxito la **XXIII Representación del Viacrucis**, que conto con 5 escenarios diferentes, más de 230 actores, 20 personas de producción y más de **15,000 visitantes**, que una vez más llegaron a nuestro municipio, para ver de cerca la representación, ya que es considerado como uno de los mejores dentro del Estado de Hidalgo.



En coordinación con el Sistema DIF de Acatlán se festejó el **Día del niño**, en la cabecera municipal, ofreciendo un espectáculo con payaso, aguinaldos, helados y una feria interactiva para más de **1,500 niños**.

Porque la madre es la fuente de vida y representa el desarrollo familiar, festejamos con gran éxito el **Día de Madre**, reconociendo a más de **2,200 madres** de familia, que asistieron al evento. A cada una de ellas se le entregó un obsequio con el fin de reconocer el trabajo diario que realizan para formar a las nuevas generaciones de nuestro municipio además se realizaron rifas de **1 refrigerador, 1 estufa, 1 lavadora, cafeteras, planchas y microondas.**



Festejamos el **Día de Maestro**, con un convivio al que asistieron **300 profesores**, a quienes reconocemos la ardua labor que desempeñan día a día en las aulas, para formar a nuestros jóvenes de Acatlán.

Dentro del programa de **Misiones culturales**, se reclutaron más de **100 alumnos**, en los talleres de danza, música, educación básica, cocina y manualidades, beneficiando a las comunidades de: **San Dionisio, Chautenco, Agustín Olvera, Mixquiapan y la Cabecera Municipal.**



En las festividades públicas y culturales que el Municipio organizó se gastó la cantidad de **\$ 819, 772.00 (ochocientos diecinueve mil setecientos setenta y dos pesos 00/100 m. n).**

### ***1.5 Igualdad Real entre Mujeres y Hombres***

Contar con una sociedad que promueva la equidad y procure el respeto de las personas, es comprometerme con el derecho que tiene todo ciudadano de este municipio, es por eso que en este segundo continuamos refrendando el compromiso con las mujeres acatlenses.



En el Módulo Jurídico y Psicológico se han atendido **278 personas** acatlenses brindándoles asesoría jurídica, psicológica e información en general; y en los casos necesarios, iniciamos los procedimientos judiciales a mujeres y sus familias en situación de violencia, fomentando su

desarrollo a través de la equidad de género y mejorando su participación dentro de la sociedad.

Durante este año conmemoramos el **Día Internacional de la Mujer**, evento donde reconocimos la lucha de las mujeres a lo largo de la historia, por alcanzar los derechos y la participación social que hoy la posicionan en un lugar preponderante en el desarrollo de la



sociedad moderna.



- Se realizaron **53 visitas domiciliarias** en diferentes comunidades del Municipio con el objetivo de dar seguimiento a los casos de violencia reportados en la Instancia Municipal de la Mujer.

- Se realizaron **161 consultas jurídicas** para el desarrollo de las mujeres,

de las cuales se les da seguimiento al 40%.

Se entregaron diferentes apoyos, beneficiando a **55 mujeres** de las comunidades de: **Mixquiapan, Encinillos, El Potrero, Piedra Larga, El Transformador, San Bartolo El Llano, El Veladero, El Sabino, Loma Larga, Alcholoaya, Agustín Olvera, San Bartolo La Barranca, Metepec**



**Segundo, Los Arcos, Almoloya y Chautenco**, con medicamentos, estudios de laboratorio, despensas, botes de leche, ayudas funcionales y láminas.



Con el fin de difundir los tipos de violencia y proporcionar la información sobre los lugares a los cuales pueden acudir en caso de ser víctimas, se impartieron conferencias a **730 personas** de las comunidades de **Piedra Larga, El Potrero, La Peñuela, El Chilar, La**

### **Calera, Lagunicatlán, San Dionisio, y la cabecera municipal.**

Se llevó a cabo la promoción del programa “**Mujer y Medio Ambiente**”, donde se entregaron **2,400 árboles** beneficiando a **120 mujeres** de las comunidades de **El Veladero, Majadillas, San Antonio La Palma, El Cerrito, El Transformador, Piedra Larga, El Potrero y La Peñuela**, con el fin de reforestar algunas áreas de dichas localidades.



en el nivel medio superior.

En coordinación con el Instituto Hidalguense de las Mujeres se entregaron **2 becas**, por la cantidad de **\$ 5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m .n)** cada una, beneficiando a estudiantes de las comunidades de **San Bartolo El Llano y Metepec Primero**, con el propósito de que continúen sus estudios

### **1.6 Atención a la Juventud**

La juventud de nuestro Municipio se vio beneficiada a través de un foro denominado “**Haciendo ruido, generando ideas**”, donde asistieron **600 jóvenes** con el objetivo de fomentar e impulsar el dinamismo en la juventud.



Se han realizado **dinámicas grupales** en las distintas instituciones educativas del Municipio, que les ayudan a desarrollarse en sus relaciones interpersonales y tener más confianza en sí mismos.

### **1.7 Adultos Mayores**

Este año, continuamos con la atención a los adultos mayores, por ello se dio seguimiento a los programas, acciones y eventos a favor de nuestras personas de la tercera edad.

Se han beneficiado a **200 adultos mayores** de más de 60 años con credenciales de INAPAM con la que podrán obtener descuentos en diferentes servicios.



Dentro del programa Adultos Mayores 70 y mas, se apoya con una pensión económica a **1,270 beneficiarios** quienes recibieron más de **\$5,100.00 (cinco mil cien pesos 00/100 m. n)** cada uno, en los últimos tres bimestres del 2012 y los tres primeros del 2013 como apoyo directo.

También se han consolidado grupos de atención que los adultos mayores aprovechan para su desarrollo, en los que realizan diversas actividades como son:

- **10 Brigadas médicas** con la unidad móvil gerontológica del Instituto de Atención del Adulto Mayor del Estado de Hidalgo beneficiando a **44 adultos mayores.**



Se realizaron **12 conferencias** enfocadas a temas relacionados con los adultos mayores registrándose una asistencia de **42 personas**.



Se realizaron eventos sociales como la celebración del Día de la Amistad así como el Día de las Madres asistiendo **55 adultos mayores**.

Se realizaron actividades recreativas para el grupo de adultos mayores, así como **talleres de danza folclórica, coro, danzón y zumba** beneficiando a **54 adultos mayores**.

Se entregaron **credenciales** de atención y bienestar, para el grupo “Corazón siempre joven”, beneficiando a **68 adultos mayores**.

### ***1.8 Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social***

Las familias son el centro de atención y la parte más vulnerable en que hemos enfocado nuestra labor a través del DIF Municipal conducido por mi esposa Martha Ortiz Martínez.

Durante este año se han realizado trabajos con el fin de convenir en las decisiones para beneficio de las familias de Acatlán, se atendieron:

- **1,257 personas** beneficiadas en el traslado a diferentes Instituciones de Salud.
- **120 personas** de varias comunidades se beneficiaron con medicamentos de mediano y alto costo, arrojando un costo total de **\$91,889.00 (00/100 m. n).**



- **59 personas**, niños y adultos, beneficiaron con ayudas funcionales, como son pañales desechables, sillas de ruedas, bastones, aparatos auditivos, calzado ortopédico, arrojando un costo total de **\$60,100.00 (sesenta mil cien pesos 00/100 m. n).**

- **11 personas** se beneficiaron con estudios médicos con un costo de **\$58,700.00 (cincuenta y ocho mil setecientos pesos 00/100 m. n).**
- **8 personas** se beneficiaron con apoyos económicos por la cantidad de **\$6,241.00 (seis mil doscientos cuarenta y un pesos 00/100 m. n).**



- **50 familias** se beneficiaron con despensas con un costo total de **\$7,500.00** (siete mil quinientos pesos 00/100 m. n).



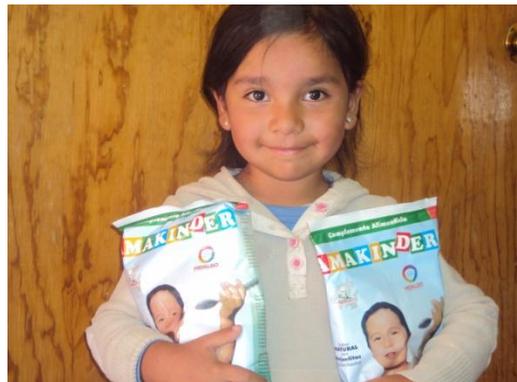
Se realizó una **campaña de cataratas, labio y paladar hendido, nevus verrugosos, lunares vellosos, polidactilia, estrabismo, secuelas de quemaduras y pequeños tumores** valorando a 26 personas, de los candidatos a la cirugía **6 personas** fueron operadas gratuitamente, mismas que ya están en

proceso de recuperación, con un costo total de **\$60,000.00** (sesenta mil pesos 00/100 m. n).

En el programa de **Desayunos Escolares Fríos** se han entregado **8,535 dotaciones** semanales resultando beneficiados **1707 niños** de las diferentes escuelas del municipio.

En el Programa de **Complemento Alimenticio** se entregaron:

- **2,460 sobres de Amanene** beneficiando a **82 niños** de 4 meses a dos años de edad.
- **1,485 sobres de Amakinder** beneficiando a **99 niños** de 2 a 5 años.
- **2,700 sobres de Plenum** beneficiando a **120 adultos mayores**.





Se ha brindado el servicio dentro del programa de **Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo** beneficiando a **501 niños** en las comunidades de **Metepec Primero, 28 de Mayo, Alcholoya, Encinillos Mixquiapan y Vicente Guerrero.**

En el departamento de **Psicología** se ha brindado atención a **600 personas** terapias de parejas, individuales y familiares.

En el centro **PAMAR**, se han brindado **50 conferencias** con los temas de: sexualidad, valores y violencia, beneficiando a **2737 personas** entre ellos niños, adolescentes y padres de familia.

En el programa de **comunidad diferente**, se han entregado **4,415 apoyos** beneficiando a **90 familias** de las comunidades de **Encinillos, El Chilar y La Calera.**

- 45 paquetes de pollos
- 570 árboles
- 1 proyecto de productos lácteos
- 1 calentador solar
- 75 paquetes de semillas
- 1 captador de agua pluvial
- 3 lozas firmes
- 3 fosas con letrina



- 3,500 macetas
- 15 bultos de mortero
- 50 m de hule
- 13 láminas

### **Atención Social**



En atención y acato a las instrucciones recibidas por el gobierno Federal y Estatal, se cumplió en tiempo y forma en cuanto a la aplicación de los programas de asistencia social a través de la dirección de Desarrollo Social de esta Presidencia, dando atención y servicio a **2,380 familias** que reciben el beneficio del programa Desarrollo humano Oportunidades, con apoyo monetario directo que asciende a los \$ **23,585,426.00 (veintitrés millones quinientos ochenta y cinco mil cuatrocientos veintiséis pesos 00/100 m. n.)** apoyo que corresponde a los últimos tres bimestres del 2012 y los primeros tres bimestres de este ejercicio.

## **II. Competitividad para el Desarrollo Económico Sustentable**

### **2.1 Promoción de la Inversión y el Empleo**

En este segundo año de mi gobierno, continuo con el esfuerzo para impulsar las bases que sustentan nuestro desarrollo en materia económica, fomentando la competitividad y la inversión para así generar las oportunidades de crecimiento.

Bajo este esquema continuo mejorando la infraestructura pero sobre todo impulsando y coordinando el buen uso de los recursos agropecuarios, comerciales

y de servicios que en conjunción con el capital humano, generan mejores condiciones de bienestar y superación de nuestros habitantes.

La Dirección de Desarrollo Municipal en coordinación con la SAGARPA elaboró **11 expedientes** para solicitar el cambio de diesel por maquinaria para las actividades agrícolas, beneficiando a igual número de productores de las localidades de **La Peñuela, Vicente Guerrero, Mixquiapan,**



**Alcholoaya, El Veladero, El Chilar y San Pablo;** por un monto de **\$500,000.00** (quinientos mil pesos 00/100 m. n).

## ***2.2 Desarrollo Agropecuario Sustentable***

La Dirección de Desarrollo Municipal de Acatlán dirige los trabajos, con apego a la normatividad y cumplimiento de los postulados de Desarrollo Rural del Estado, buscando siempre ser un medio en el que los ciudadanos y campesinos puedan expresar libremente sus ideas, experiencias y propuestas, para diseñar un mejor y equitativo desarrollo rural, evitando de esta manera la desigualdad social.



grado de marginación.

Por ello continuamos vigilando, supervisando y garantizando que se cumplan las metas planteadas en los tiempos y formas establecidas en cada programa, promoviendo y coadyuvando en el desarrollo de las comunidades rurales del municipio, especialmente en aquellas que existe un alto

Hemos continuado con el fomento del desarrollo económico de nuestros ganaderos y campesinos más vulnerables, por eso divulgamos todos los programas, servicios y campañas federales y estatales, que buscan diseñar un desarrollo rural equitativo.

Se continúa con el registro de los productores de nuestro municipio, por lo que este año emitimos **1861 constancias de productor**.

Se expidieron **29 registros** de fierro marcador de ganado bovino para igual número de productores de **15 localidades**.

A la fecha se han entregado **1,050 paquetes** de animales de traspatio, 645 de pollitas para postura, 240 de pollitos para engorda, 155 de pavos de doble pechuga, 5 de codornices y 5 de patos; para un total de **18,775 aves** entregados, beneficiando a **756 familias** de las diferentes localidades del municipio.



Se gestionaron y se entregaron **71.2 toneladas de semilla de avena** para siembra, beneficiándose a **585 productores** de **48 localidades**, para una superficie de **712 hectáreas**; por un monto de **\$854,400.00** (ochocientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos pesos 00/100 m. n).

La Dirección de Desarrollo Municipal y la Secretaria de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Hidalgo, conjuntamente han sembrado **384,500 crías de carpas**; 272,000 en la Laguna de Zupitlán y 112,500 en bordos o presas de 74 productores de las localidades de Vicente Guerrero, Totoapita La Herradura, Totoapita Canutillo, Totoapa El Grande, La Unión, El Transformador, Las Palmas,

El Huizache y La Paloma, La Peñuela, Encinillos, Majadillas, Huyotlipa, Agustín Olvera, Los Arcos, Los Migueles, 28 de Mayo, Echeverría, Alcholoaya, Almoloya, El Veladero y Mixquiapan.

Se sembraron **45,500 crías de tilapia**, en bordos o estanques de 10 productores de las comunidades de Totoapa El Grande, Vicente Guerrero, Los Arcos y Totoapita Canutillo.

Dentro del **PROGAN (PROGRAMA GANADERO)** se entregaron **680 resultados** del muestreo de leche, realizado por El Consejo para el Fomento de la Calidad de la Leche y sus Derivados A. C., a igual número de productores de **45 localidades** de este municipio.



La Dirección de Desarrollo Municipal en coordinación con la SAGARPA, pagó a **637 productores de bovinos leche, ovinos y caprinos** de **45 localidades**, beneficiarios del Progan, por un monto de **\$ 2,950,612.00 (dos millones novecientos cincuenta mil seiscientos doce pesos 00/100 m. n)**

Se gestionó la actualización de **1161 UPP (Unidad de Producción Pecuaria)** al SINIIGA, con productores beneficiarios del Progan de **45 localidades**.



La Dirección de Desarrollo Municipal en coordinación con la SAGARPA, el Comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Hidalgo y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario llevaron a cabo la **campana nacional para la prevención de la rabia en bovinos y especies ganaderas**,

vacunando un total de **1,860 animales** de las localidades de **El Huizache y la Paloma, Alcholoya, San Bartolo La Barranca, Loma Larga, El Sabino, La Calera, El Chilar, San Pablo, La Chamusquina, La Palma, La Luz, Buena Vista y El Yolo.**

Dentro del Programa **FAPRAC (Fondo para Atender a la Población Afectada por Contingencias Climatológicas)**, se atendieron **487 reportes** de siniestro por heladas y/o inundaciones, afectándose un total de **715 hectáreas**, de la cuales 580 corresponden al cultivo de maíz, 40 de avena y 95 de pradera mixta; en 20 localidades.

Se entregaron **227 cheques** por concepto de pago por siniestro, en igual número de productores por un monto de **\$ 377,000.00 (trescientos setenta y siete mil pesos 00/100 m. n)**; a productores de las localidades de **La Peñuela, Hueyotlipa, El Yolo, Buena Vista, San Bartolo La Barranca, San Bartolo El Llano, El Veladero, Majadillas, San Antonio La Palma, La Unión, Alcholoya, El Huizache y La Paloma, Totoapita La Herradura, Totoapita Canutillo, Vicente Guerrero y Chautenco.**



El **COMUDERS (Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable de Acatlán)** ha llevado a cabo **8 reuniones ordinarias**, donde se abordan temas de interés para todas las comunidades en general; en estas reuniones se dan a conocer los servicios y programas que el Gobierno Municipal tiene en sus diferentes áreas, por lo tanto cada miembro del consejo se convierte en la fuente de información principal de las diversas localidades. En cada sesión se ha contado con la participación de **40 personas.**

**Capacitaciones impartidas por la Dirección de Desarrollo municipal:**

a).- **“Alimentación y manejo del ganado ovino”**, con una participación de **40 productores** de las comunidades de La Palma, , La Luz, Buena Vista y El Yolo.

b).- **“Manejo de plagas y enfermedades del aguacate”**, con una participación de **35 productores**, de las localidades de **San Bartolo La Barranca y San Bartolo El Llano**.

c).- **“Buenas prácticas de ordeña”**, con una participación de **300 productores** de 30 localidades del municipio.

d).- **“Producción de tilapia**, con la participación de **30 productores** de las localidades de **Vicente Guerrero, Totoapita Canutillo, Totoapita La Herradura, La Unión, Las Palmas, Encinillos, Totoapa El Grande y Los Arcos**.



Con gran éxito se llevó a cabo en la localidad 28 de Mayo el evento inaugural de la **Campaña de Identificación al 100% en bovinos, ovinos y colmenas**, beneficiando a **,1500 productores** con el aretado gratuito en las 50 localidades del municipio.

### ***2.3 Infraestructura Industrial y Opciones Productivas***

El gobierno municipal que encabezo será el impulsor para establecer las condiciones, medios e instrumentos requeridos para el impulso de políticas y acciones de fomento a las iniciativas emprendedoras como base de la instauración de un esquema empresarial competitivo, innovador y sustentable que fortalezca el desempeño, el crecimiento y la estabilidad económica de las micro, pequeñas y

medianas empresas hidalguenses; que impulse y desarrolle la organización de grupos sociales para desempeñar actividades empresariales; genere un ambiente propicio para los negocios, promueva la generación y mantenimiento del empleo, desarrolle competencias laborales y directivas, incentive las asociaciones empresariales y el desarrollo de las capacidades emprendedoras en un escenario de amplia promoción a las inversiones, el cofinanciamiento y el fomento a las exportaciones.

Durante mi administración y mediante la gestión de la Instancia Municipal de la Mujer se impartieron **cursos** de dulces mexicanos, tejido con telar, gancho y agujas, repostería, manualidades, gelatina artística, tejido con los dedos beneficiando a **140 mujeres** de las comunidades de **El Yolo, El Potrero, 28 de Mayo, Agustín Olvera, La Calera y El**



**Transformador**, con el objetivo de capacitarlas en alguna actividad u oficio que potencie sus actividades productivas y les permitan auto emplearse y aumentar el ingreso para el gasto familiar.



Se entregaron **5 créditos de la banca de la mujer**, beneficiando a igual número de mujeres de las comunidades de **Hueyotlipa, Almoloya, La Peñuela y Metepec Primero**, con el objetivo de que inicien su propio negocio para el bienestar de su familia.

También apoyaron con un proyecto productivo para una tienda de abarrotes una persona con discapacidad de la comunidad de **San Bartolo**, con un monto de **\$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 m. n)** en mercancía, más **una vitrina, una báscula y dos anaqueles.**

Se apoyo con **2 mini proyectos** a mujeres jefas de familia de las comunidades de **Chautenco y El Transformador**, con el objetivo de obtener ingresos familiares con la venta de utensilios domésticos.



#### ***2.4 Promoción y Servicios Turísticos***

Durante mi Gobierno somos los promotores de este sector importante para potenciar el desarrollo, atraer inversiones y generar empleos permanentes, debido a tal situación se está trabajando para ofrecer un turismo integrador y sustentable que atienda las necesidades de los lugares destacando principalmente el ecoturismo; turismo de aventura, recreación y esparcimiento, turismo de negocios y el de fomento cultural.



En el Municipio de Acatlán, Hidalgo, existe el atractivo turístico arquitectónico representado por el ex convento construido en 1540 por los frailes de la orden de los Agustinos, mismo que ha sido recién restaurado, gracias a la importante participación de la comunidad en general con apoyo y supervisión del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Otra zona turística digna de difusión para desarrollar actividades de excursionismo son “Las Barrancas” cuya topografía permite el goce de incomparables paisajes naturales.



### **2.5 Comercio Y Abasto Municipal**

Durante este año en las instalaciones del mercado municipal se han ejecutado acciones para su mantenimiento, recibiendo la asesoría para la ejecución del reglamento vigente.



Dentro de la labor de Reglamentos y Espectáculos se realizó el **censo de comercios** establecidos para su actualización.

Se brindó la atención a los expendedores ambulantes, tianguis y puestos semi-fijos, aportándoles información sobre las normas y ordenamientos de dicha actividad comercial.

### **III. Desarrollo Municipal, Ordenado y Sustentable**

#### **3.1 Servicios Públicos Integrales y de Excelencia**

Los servicios públicos son parte fundamental para proveer bienestar a los habitantes y sus comunidades; los niveles de servicio y cobertura impactan directamente en la calidad de vida y en la promoción de la actividad municipal.

Es por ello, que continuamos implementando estrategias integrales que facilitan el cumplimiento diario de las expectativas de la ciudadanía, traducido en un espacio urbano más limpio, mejor iluminado, con más áreas verdes y con calles seguras, ideal para propiciar un desarrollo integral en el municipio.

##### **3.1.1 Correos**

El Municipio de Acatlán desde años anteriores cuenta con una oficina del Servicio postal mexicano que facilita a los acatlenses los servicios de correspondencia.

Es por eso que esta Administración apoya al servicio postal mexicano con el pago del personal y viáticos para cuando se necesiten realizar trámites en la ciudad de Tulancingo ofreciendo a los acatlenses servicio de calidad y eficiencia en el despacho de las mismas.



Llegaron **43 mil 030** correspondencias de las cuales:

- Recibos de teléfono: 14,658
- Estados de cuenta de diferentes instituciones bancarias: 19,170
- Recibos de telefonía celular: 2,400

- Revistas: 2,430
- Propaganda: 3,860
- Paquetes y sobres con registro: 522

De los cuales:

**35 mil 490 correspondencias** se entregaron a domicilio beneficiando a las comunidades de: **Metepec Primero, Metepec Segundo, Chautenco, Almoloya, Col. Benito Juárez, Agustín Olvera, Los Migueles, Alcholoya y la Cabecera Municipal.**

### **3.1.2 Servicio de Limpia**



Es tarea primordial mantener limpio nuestro Municipio, por ello este departamento continua planeando, coordinando y ejecutando los servicios de limpia en las colonias y localidades.

Por medio de la recolección, el traslado, tratamiento y almacenamiento de los desechos sólidos municipales, brindamos un ambiente más seguro a nuestros habitantes promoviendo la educación y la concientización en lo que se refiere a la recuperación, el reciclaje y la reducción de la basura.

Mensualmente recolectamos más de **240 toneladas** de residuos orgánicos e inorgánicos y mantenemos limpias las principales vialidades de nuestro municipio.

### ***3.1.3 Parques y Jardines***

Es esencial aportar una buena imagen a nuestro entorno y dar el cuidado necesario a nuestras áreas verdes, por tal motivo constantemente se efectuaron labores podando céspedes, árboles, sembrando diversas plantas de ornato y árboles, pintando bancas y guarniciones, así como impermeabilizando nuestros espacios de áreas comunes, el kiosco, centros sociales e instituciones educativas a nivel municipal.



### ***3.1.4 Panteones Municipales***



En continua labor se implementaron trabajos de fumigación, arreglo de jardines, desrame de árboles, recolección de hojarasca y pintando según lo necesario en los panteones municipales.

### ***3.1.5 Alumbrado Público y Electrificación***

En alumbrado público atendimos **110 reportes** de fallas eléctricas con cobertura municipal.

Durante cada uno de los eventos culturales, cívicos y sociales se instalaron las luces y cables que se ocuparon para iluminar los escenarios y templetos que se utilizaron en dichas celebraciones, con el objetivo que nuestros visitantes pudieran apreciar con mejor detalle los espectáculos que se prepararon para ellos.

También se colocaron **120 lámparas nuevas** en las comunidades de: **Vicente Gurerrero, Hueyotlipa, El Cerrito, San Dionisio, Agustín Olvera, Loma Larga, Los Migueles, El Sabino, Chautenco, La Peñuela, Las Palmas, El Veladero, Metepec Primero, Totoapita Canutillo, Alcholoaya, Los Carmenes, Metepec Segundo, 28 de Mayo, San Bartolo, Mixquiapan, Majadillas, Almoloya, La Unión, El Milagro y San Simón, Piedra Larga, Encinillos, Lagunicatlán, Ernesto Zedillo y la cabecera municipal.**



### ***3.1.6 Agua Potable y Alcantarillado***

El agua potable es un recurso vital para el ser humano y tener acceso a ella es uno de los derechos fundamentales de la humanidad.



Desarrollamos acciones para mejorar la calidad del líquido que abastece a nuestra población, cloramos los **22 sistemas de agua potable** con los que cuenta nuestro municipio, beneficiando al **75%** de la población y realizando una inversión total de **\$229,274.00 (doscientos veintinueve mil doscientos setenta y cuatro pesos 00/100 m. n).**

Se suministraron **55 toneladas** de hipoclorito de sodio y **450 kg** de hipoclorito de calcio (tricloro) al 65% en pastilla.

Se realizaron las gestiones necesarias para obtener los **títulos de concesión** de los pozos de: El Fresno en San Dionisio, El Tezhin en Totoapa el Grande, el pozo de El Yolo y el de la zona federal de la planta tratadora de aguas residuales en la comunidad 28 de Mayo, beneficiando a más de **2,000 familias**.

Se surtieron **750 viajes** de agua para el sistema DIF, baños públicos, mercado, escuelas e instalaciones deportivas.



Se entregaron **130 tubos de pvc** de dos pulgadas con el fin de mejorar los sistemas de agua potable, beneficiando a **180**

**personas** de las comunidades de **Buena Vista y El Veladero.**

Se conmemora el **Día Mundial del Agua**, con el propósito de concientizar a los acatlenses sobre la cultura del agua, asistiendo **250 niños** de las diferentes comunidades del municipio.



Se **encalaron las caídas de agua residuales** de la cabecera municipal, con el objetivo de prevenir cualquier riesgo sanitario así como el brote de alguna enfermedad causada por la contaminación del agua.



Se participó en diferentes **reuniones**, con el propósito de crear conciencia y fomentar entre la población el cuidado del agua y la rehabilitación de los resumideros, y a su vez contribuyan a la recuperación del acuífero que actualmente se encuentra sobre

explotado.

### **3.1.7 Mercados**

Con el fin de evitar la fauna nociva dentro del mercado municipal y con esto la propagación de enfermedades se realiza semestralmente **la fumigación** del mercado municipal “Benito Juárez”.



### **3.2 Municipalización y Concesión de Servicios Públicos**

Se realizara un diagnóstico de aquellas funciones propias del Ayuntamiento susceptibles de concesionar para un mejor funcionamiento, así como favorecer la promoción de procesos de licitación en la contratación de empresas para la realización de servicios municipales.

### **3.3 Medio Ambiente y Recursos Naturales**

Nuestra tarea continua mediante programas municipales en esta materia y reglamentos de gestión ambiental, que dan una clara responsabilidad de derechos de los diferentes sectores de la sociedad, de este modo se garantiza preservar nuestra riqueza agrícola y forestal.



Por ello se han gestionado **5,000 árboles** de especie cedro blanco, palma y frutales ante la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y **30, 000 árboles** de especie pino grguii, patula y Moctezuma ante la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) de los cuáles se ha hecho la donación a Escuelas de diferentes niveles en las comunidades de : **El Veladero, Alcholoya, San Dionisio, 28 de Mayo, La Unión, El Cerrito, Almoloya y la Cabecera municipal**; así como también se han beneficiado **1,034 familias** de las comunidades: **Alcholoya, La Peñuela, La Palma, Buena Vista, Mixquiapan, Metepec Segundo, El Huizache y La Paloma, Totoapa El Grande, Benito Juárez, Vicente Guerrero, Lagunicatlán, Agustín Olvera, Almoloya, El Yolo, Metepec Primero, 28 de**

**Mayo, Los álamos, Las Palmas, El Cerrito, Totoapita La Herradura, San Dionisio, Loma Chica, Los Arcos, Echeverría y la Cabecera municipal.**

Autorizamos el despunte o derribo de **101 árboles** que podrían provocar algún accidente o destrozo en casas habitación y en el cableado de las líneas eléctricas y telefónicas del municipio.



Se otorgaron **22 permisos** para la recolección de leña seca y/o árboles secos del monte para uso domestico.

Se han extendido **19 constancias** de separación y depósito de residuos sólidos.

Se han extendido **24 guías** de movilización de penca de maguey.

Se instaló un **tianguis de árboles frutales** beneficiando a **70 familias** de las diferentes comunidades.

Dentro del Programa **PRONAFOR**, se realizaron acciones de conservación, restauración y reforestación, favoreciéndose **131 hectáreas** de las comunidades de **La peñuela, Mixquiapan, Loma Larga, Buena Vista, La Luz, Totoapita Canutillo y El Yolo.**



En coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente, se entregaron **5 biodigestores** beneficiando a **30 personas** de la comunidad de **Totoapita Canutillo**, con una inversión

total de **\$110,000.00** (ciento diez mil pesos 00/100 m. n).

Se llevó a cabo la campaña “**Limpiemos nuestro México**”, en la que participaron alrededor de **15 comunidades** así como la cabecera municipal, dando como resultado la recolección de 7.5 toneladas de basura.



Se conmemoro el **Día Mundial del Medio Ambiente**, donde participaron **200 alumnos**, con el objetivo de concientizar a los jóvenes sobre el cuidado del medio así como la importancia del agua.

De igual manera se conmemoro el **Día Mundial del Árbol**, donde participaron **180 personas** a las que se les impartieron diferentes talleres con el fin de darles a conocer la importancia de la conservación, restauración y reforestación de los bosques.



Se construyó una **nave en el vivero**, que sirve para la protección de las diversas especies forestales que maneja el vivero municipal con una inversión total de **\$22,000.00 (veintidós mil pesos 00/100 m. n).**



Así mismo, se concluyó con la segunda etapa de los **trabajos de limpieza** en la **Laguna de Zupitlán** con una inversión total de **\$120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 m. n).**

### **3.3 Obra Pública Municipal**

Se concretan obras y acciones que impactan en las condiciones existentes de pobreza y marginación y se implementen estrategias que responden a la integración de todos los núcleos de la población a los beneficios del desarrollo.

En este año de mi gobierno, refrendo el compromiso de construir juntos la infraestructura de servicios y acciones que se requieran para tener el municipio por el que hemos luchado.

En el presente ciclo escolar en la modalidad de educación inicial, se registro un alza en la demanda por lo que se aumento la cobertura con la construcción de **un aula en el nivel preescolar** en la comunidad de **Agustín Olvera**, con una inversión de **\$248,475.00**



(doscientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 00/100 m. n).



Y con la terminación de un aula en la comunidad de **Metepec Segundo**, con una inversión de \$ 112, 684.00 (ciento doce mil seiscientos ochenta y cuatro pesos 00/100 m. n).

En educación primaria se manifestó la tendencia en el aumento de la demanda escolar, consecuencia del crecimiento poblacional observado en las primeras etapas de infancia y juventud, por lo que:

Se construyó un aula en la comunidad de **Totoapita Canutillo** con una inversión de \$248,475.00 (doscientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 00/100 m. n).



Se termino un aula en la escuela primaria Melchor Ocampo en la comunidad de **Lagunicatlán** con una inversión total de \$ 212, 594.00 (doscientos doce mil quinientos noventa y cuatro pesos 00/100 m. n).

Se construye un **Espacio de Alimentación, Encuentro y Desarrollo** así como un **aula de computo** en la escuela Ing. Bartolomé Vargas Lugo de la comunidad de **Metepec Primero** con una inversión total de \$ **510,166.00 (quinientos diez mil ciento sesenta y seis pesos 00/100 m. n)**, de los cuales los beneficiarios aportaron \$ 294, 463.00 (doscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos sesenta y tres pesos 00/100 m. n).



Mi gobierno continua trabajando en el mejoramiento de las colonias del municipio, es por ello que en la comunidad de **Chautenco, Metepec Segundo y El Veladero**, se realizo la **construcción de guarniciones y banquetas**, con una inversión total de \$ **572, 960.00 (quinientos setenta y dos mil novecientos sesenta pesos 00/100 m. n)**.

Para mejorar la infraestructura de los espacios donde se brindan servicios de salud, se ha construido **una casa de salud** en la comunidad **El Milagro San Simón** con una inversión de \$ **289, 036.00 (doscientos ochenta y nueve mil treinta y seis pesos 00/100 m. n)**.





Para mejorar el servicio que presta la casa de salud de la comunidad de **28 de Mayo**, se construyó **un consultorio** con una inversión de **\$188, 397.00 (ciento ochenta y ocho mil trescientos noventa y siete pesos 00/100 m. n).**

Para mejorar la calidad de vida de los acatlenses y por consiguiente preservar su salud, se construyeron **sanitarios dignos con biodigestores** (20 piezas) en la comunidad de **Totoapa El grande**, con una inversión total de **\$ 940,826.00 (novecientos cuarenta mil ochocientos**



**veintiséis pesos 00/100 m. n)** de los cuales los beneficiarios aportaron \$35, 500.00 (treinta y cinco mil quinientos pesos 00/100 m. n).



De igual manera, se benefició la comunidad El Potrero, con la construcción de **sanitarios dignos con biodigestores** (20 piezas) con una inversión total de **\$913,028.00 (novecientos trece mil veintiocho pesos 00/100 m. n)** de los cuales los beneficiarios aportaron la cantidad de \$1,300.00 (un mil

trescientos pesos 00/100 m. n).

Cumpliendo otro compromiso de campaña, en mi gobierno se ha mejorado la calidad de los servicios públicos para beneficio de los acatlenses, realizando las

**ampliaciones de distribución de la red de electrificación** en varias comunidades beneficiando a **1,140 personas**.

Se realizó una ampliación de electrificación de la comunidad de **Lagunicatlán**, con una inversión total de **\$469,367.00 (cuatrocientos sesenta y nueve mil trescientos sesenta y siete pesos 00/100 m. n)**, en la que los vecinos aportaron la cantidad de \$ 23,468.00 (veintitrés mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 00/100 m. n) y el municipio contribuyo con el resto de la obra.



Se realizó ampliación de red eléctrica en la comunidad de **Mixquiapan**, con una inversión total de **\$673,836.00 (seiscientos setenta y tres mil ochocientos treinta y seis pesos 00/100 m. n)**, donde los beneficiarios aportaron \$33, 692.00 (treinta y tres mil seiscientos noventa y dos pesos 00/100 m. n).

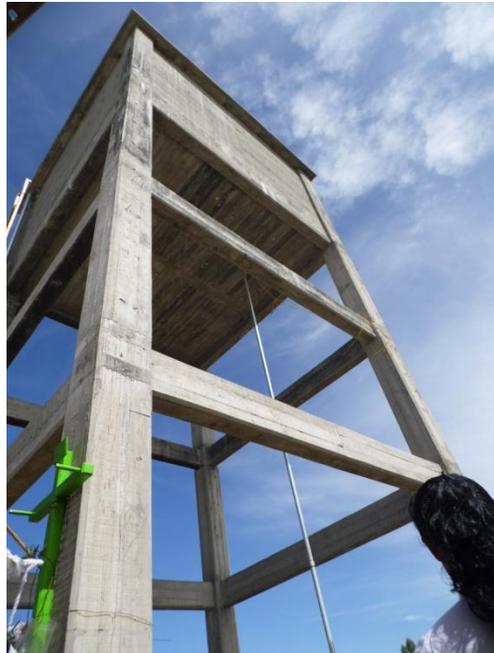
Se realizó ampliación de red de distribución eléctrica en la comunidad de **La Luz**, con una inversión total de **\$693,761.00 (seiscientos noventa y tres mil setecientos sesenta y un pesos 00/100 m. n)**, de los cuales los beneficiarios aportaron \$69,438.00 (sesenta y nueve mil cuatrocientos treinta y ocho mil pesos 00/100 m. n).





Gracias a las gestiones realizadas ante el Gobierno Federal mediante la Secretaría de Desarrollo Social Delegación Hidalgo se aprobaron recursos económicos para la **Ampliación de las Redes de Distribución Eléctrica** beneficiando a **780 personas**, en las comunidades de **Los Arcos, San Bartolo, Agustín Olvera sección I y II y 28 de Mayo**, con una inversión total de \$4,236,861.00 (cuatro millones doscientos treinta y seis mil ochocientos sesenta y un pesos 00/100 m. n) de los cuales el Municipio aportó la cantidad de **\$1,439,987.00 (un millón cuatrocientos treinta y nueve mil novecientos ochenta y siete pesos 00/100 m. n).**

Buscando mejorar y ampliar la infraestructura básica existente en los servicios de agua potable se construyó un **tanque elevado para el almacenamiento de agua** en la comunidad de **Las Palmas**, con una inversión municipal total de **\$554,799.00 (quinientos cincuenta y cuatro mil setecientos noventa y nueve pesos 00/100 m. n).**





En la comunidad de **Loma Larga**, se construyó la **línea de conducción de agua potable** con una inversión total de \$424,801.00 (cuatrocientos veinticuatro mil ochocientos un pesos 00/100 m. n), de los cuales el Municipio aportó la cantidad de **\$63, 720.00 (sesenta y tres mil setecientos veinte pesos 00/100 m. n).**

En la comunidad de **Encinillos**, se **rehabilitó el sistema de agua potable** beneficiando a **787 personas**, con una inversión total de \$319, 700.00 (trescientos diecinueve mil setecientos pesos 00/100 m. n), de los cuales el municipio aportó la cantidad de **\$95,828.00 (noventa y cinco mil ochocientos veinte ocho pesos 00/100 m. n).**



Con el compromiso de seguir trabajando para los acatlenses, en obras diversas se construyó el **muro de contención en la plaza comunitaria** de la comunidad de **Loma Larga**, con una inversión total de **\$216,728.00 (doscientos dieciséis mil setecientos veintiocho pesos 00/100 m. n),**

donde los beneficiarios aportaron la cantidad de \$32,793.00 (treinta y dos mil setecientos noventa y tres pesos 00/100 m. n).

Para brindar mejor atención a la ciudadanía, se construyó la **segunda etapa de las oficinas del sistema DIF Municipal** con una inversión total de **\$480,628.00 (cuatrocientos ochenta mil seiscientos veintiocho pesos 00/100 m. n).**

Se continuó dando el **mantenimiento al alumbrado público** en diferentes comunidades del municipio, beneficiando a **1,003 familias**, con una inversión de **\$337,838.00 (trescientos treinta y siete mil ochocientos treinta y ocho pesos 00/100 m. n).**



Apoyando a los deportistas del municipio, se construyeron **espacios recreativos al aire libre en la unidad deportiva** con una inversión federal de **\$437, 661.00 (cuatrocientos treinta y siete mil seiscientos sesenta y un pesos 00/100 m. n).**

Se realizaron **obras complementarias** a los caminos rurales en la comunidad de **San Dionisio** con una inversión total de **\$61,818.00 (sesenta y un mil ochocientos dieciocho pesos 00/100 m. n)**, de los cuales los beneficiarios aportaron \$5,250.00 (cinco mil doscientos cincuenta pesos 00/100 m. n).



A través del Programa Empleo Temporal 2013, se realizó la **rehabilitación de los caminos rurales Mixquiapan-Almoloya y Los Arcos-Mixquiapan**, con una inversión total de **\$75,800.00 (setenta y cinco mil ochocientos pesos 00/100 m. n)**.

Como parte del mejoramiento del centro de la cabecera municipal, **se reconstruyó y se realizó la pavimentación hidráulica en la calle Allende** con una inversión total de **\$368,831.00 (trescientos sesenta y ocho mil ochocientos treinta y un pesos 00/100 m. n)**.





La Presidencia Municipal en Coordinación con la Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado realizó trabajos de **Bacheo** en las comunidades de **Alcholoya, Metepec Segundo, Los Migueles y la cabecera municipal.**

Para mantener las vías de comunicación del municipio, se realizó la **rehabilitación de los caminos** de Almoloya, Chautenco, Echeverría, El Huizache, Alcholoya, El Transformador, Encinillos, Lagunicatlán, La Peñuela, Las Palmas, Loma Chica, Los Arcos, Los Cármenes, Los Migueles, Metepec Segundo, Totoapa, El Potrero, El Veladero, El Yolo, Vicente Guerrero y La Unión. En general, a todas las comunidades con material de compensación, nivelación y cuneteo, con una longitud de **280 kilómetros** y una inversión **de \$1, 070,000.00 (un millón setenta milpesos 00/100 m. n).**



### **Obras en proceso 2013**

En la calle principal de la comunidad de **Chautenco**, se construyen guarniciones y **banquetas**, con una inversión de **\$ 149,669.00 (ciento cuarenta y nueve mil seiscientos sesenta y nueve pesos 00/100 m. n).**



En la comunidad de **Los Arcos**, se construye un sanitario en la casa de salud, con una inversión de \$ 98, 552.00 (noventa y ocho mil quinientos cincuenta y dos pesos m. n).

En la comunidad de **Ernesto Zedillo**, se construye fosa séptica en la casa de salud con una inversión de \$40, 560.00 (cuarenta mil quinientos sesenta pesos 00/100 m. n).



En la comunidad **El Cerrito**, se construye una casa de salud con una inversión de \$334,623.00 (trescientos treinta y cuatro mil seiscientos veintitrés pesos 00/100 m. n).

En la comunidad de **Alcholoya**, se está realizando la **ampliación del drenaje sanitario con fosa de oxidación**, con una inversión total de **\$360, 398.00 (trescientos sesenta mil trescientos noventa y ocho pesos 00/100 m. n).**



En las comunidades de San Pablo, La Calera, Totoapita Canutillo, Mixquiapan, Echeverría, El Sabino, Buena Vista, El Chilar, El Transformador, Metepec Segundo y Hueyotlipa, se llevará a cabo la **ampliación de vivienda**, con una inversión total de \$1, 727,760.00 (un millón setecientos veintisiete mil setecientos sesenta pesos 00/100 m. n) donde el municipio aportará la cantidad de **\$607, 160.00 (seiscientos siete mil ciento sesenta pesos 00/100 m. n).**

En la comunidad de **Almoloaya**, se está realizando la **pavimentación asfáltica** en el camino principal, con una inversión total de **\$974,877.00 (novecientos setenta y cuatro mil ochocientos setenta y siete pesos 00/100 m. n).**

En la calle Nayarit de la comunidad de **Metepec Segundo**, se reconstruye la **pavimentación asfáltica**, con una inversión total de **\$1, 066,323.00 (un millón seiscientos mil trescientos veintitrés pesos 00/100 m. n).**



### ***3.5 Desarrollo Urbano Municipal***

En este segundo año de mi gobierno el Desarrollo Urbano poco a poco se ha incorporado a la sustentabilidad, como uno de los principales retos para los próximos años considerando su enfoque como un elemento transversal en la planeación urbana y en la gestión de mi gobierno.

Por eso continuaré con la orientación del desarrollo al centro de planificación y gestión pública, el medio ambiente y la integración del hábitat, buscando frenar las tendencias del deterioro y crecimiento desordenado de las áreas urbanas.

## **IV. Paz y Tranquilidad Social, Convivencia con Armonía**

### ***4.1 Democracia y Estado de Derecho***

Se contribuyo en el proceso electoral federal 2013 con la Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Federal Electoral con el listado de delegados y funcionarios públicos, para realizar una confronta e identificar a aquellos que resulten sorteados como funcionarios de casilla, ya que no cumplen con el requisito de no ser servidores públicos conforme al Artículo 156 inciso g) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE).

Se les brindo el apoyo necesario al personal del Instituto Federal Electoral debidamente identificados para el desarrollo de sus actividades como fue en la capacitación de los ciudadanos que integraron las mesas directivas de casilla en la jornada electoral del 7 de Julio del 2013.

Se otorgo a los funcionarios y responsables del Centro de Recepción y Traslado las facilidades necesarias para la instalación y función del mismo.

#### ***4.2 Registro del Estado Familiar***



En apoyo al derecho y garantías de coexistencia hacia las personas, durante este año se continuó con la realización de los diferentes trámites con el objetivo de otorgar seguridad y certeza jurídica a nuestra población.

Se realizaron **2,214 trámites** en el Registro del Estado Familiar entre los que se encuentran:

- 634 registros de nacimiento
- 85 actas de matrimoniales
- 26 registros de divorcio
- 55 registros de defunción
- 28 registros de reconocimiento
- 90 copias de libro certificadas
- 1181 trámites para obtener la CURP
- 42 expediciones de constancias de inexistencia de registro

- 47 expediciones de constancias de inexistencia de matrimonio
- 19 permisos de colocación de monumento y construcción de capilla
- 4 registro extemporáneo
- 3 oficios de traslado de cadáver.

Para la población más vulnerable y en coordinación con el DIF Municipal se llevó a cabo la campaña de registros de nacimientos gratuitos como motivo del festejo del Día del Niño, beneficiando a **21 personas** de las diferentes comunidades.



La Junta Municipal de Reclutamiento expidió un total de **118 pre cartillas** de las diferentes clases, remisos y anticipados.

### ***4.3 Seguridad Pública Municipal y Tránsito Municipal***

Hoy en día, la inseguridad es responsabilidad del binomio sociedad-gobierno, por lo que contar con información de uso preventivo es de vital importancia para evitar ser víctima del delito.

Para garantizar la tranquilidad y el orden social de nuestros gobernados continuamos trabajando en materia de seguridad pública, para fomentar una cultura de la prevención del delito a través de la denuncia ciudadana que

disminuya los índices delictivos y combata la violencia en nuestro municipio, para mantener el bienestar social.

Durante este año **180 personas** fueron puestas a disposición del juez menor municipal por diversas faltas:

- 114 personas detenidas por alterar el orden público
- 49 personas detenidas por riña
- 4 personas detenidas por robo
- 3 personas detenidas por lesiones
- 4 personas detenidas por violencia familiar
- 2 personas detenidas por faltas a la moral
- 3 personas detenidas por accidente de tránsito
- 1 persona detenida por allanamiento de morada

**16 personas** quedaron a disposición del Ministerio Público por delitos como: robo, amenazas, tentativa de violación, por accidente de tránsito, lesiones, homicidio y robo a casa habitación.



Asimismo, se recuperaron **6 vehículos** abandonados y desvalijados, que fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

Para mantener el orden público realizamos **recorridos diurnos y nocturnos** en todas las comunidades del municipio; diariamente garantizamos la seguridad y vialidad en la entrada y salida de las escuelas de la cabecera municipal, junto con otras comunidades.

Proporcionamos seguridad durante la entrega de apoyos federales como Oportunidades y 70 y + atendiendo a **3,330 beneficiados**.

Brindamos apoyo de seguridad en las fiestas patronales y bailes de las diferentes comunidades.

También trasladamos semanalmente a los profesores que dan sus servicios en las comunidades de Buena Vista, El Chilar, San Pablo y La Chamusquina.



De acuerdo al programa establecido por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, se llevó a cabo el **operativo mochila** en **27 escuelas** de los niveles de primaria, secundaria y COBAEH del Municipio beneficiando a **2,153 alumnos**.

Se le dio **seguridad permanente** con una patrulla y elementos, a la comunidad de **Buena Vista**, así como la impartición de pláticas para la prevención del delito con el objetivo de bajar el índice delictivo en esa comunidad y comunidades circunvecinas.

Se **balizaron los topes** sobre el par vial y la cabecera municipal por parte de elementos de seguridad pública y tránsito municipal.

Se llevó a cabo un monólogo con el tema **“Podrías Ser Tu”**, con el objetivo de prevenir la violencia intrafamiliar y las adicciones, beneficiando a **800 personas** de las diferentes comunidades.



Se dieron diferentes apoyos a los municipios circunvecinos cuando así lo solicitaron, así como a la dirección de seguridad estatal (cateo en el Cereso (Centro de Readaptación Social) de Pachuca, entre otros).



Con la finalidad de mejorar la capacidad de reacción y combate de cada uno de los agentes se llevó a cabo una **práctica de tiro**.

El personal de Seguridad Pública y Tránsito recibieron el curso de **“Relaciones Humanas”**.

#### **4.4 Protección Civil**

Este departamento continuo promoviendo la implementación de mecanismos que permiten detectar, pronosticar e informar oportunamente a la ciudadanía sobre fenómenos que pongan en riesgo su seguridad física y material.

Se actualizó, el **Plan Municipal de Contingencias** para situaciones de emergencia causada por fenómenos destructivos de origen humano o natural, también actualizamos el Atlas Municipal de Riesgos, hicimos un inventario de recursos humanos, materiales y de infraestructura, incluyendo albergues y centros de atención, que están disponibles en el Municipio para asegurar la eficacia del auxilio.

Combatimos **45 incendios forestales** en las comunidades de Lagunicatlán y Loma Chica.



Apagamos **135 pastizales**, que consumieron más de 500 hectáreas en la mayoría de las comunidades del municipio.



Realizamos **47 traslados** de personas enfermas a diversas instituciones de salud en el Estado y en el Distrito Federal.

fracturas.

Atendimos **485 urgencias médicas** como accidentes viales y domésticos, caídas y

Realizamos **59 servicios especiales** en coordinación con el DIF Municipal de Acatlán para trasladar enfermos que así lo requirieron.

Retiramos **120 enjambres** en diversos lugares del municipio que ponían en riesgo a la ciudadanía.

Durante Semana Santa, atendimos **32 personas** que sufrieron insolación así como a los actores de la *XXIII Representación del Viacrucis*.

Se realizaron **2 simulacros** con el fin de salvaguardar la vida de las personas en situaciones de emergencia.



En cada uno de los eventos culturales, deportivos y conmemorativos, organizados por la presidencia municipal, estuvimos al pendiente de la población en caso que se presentara alguna emergencia.

#### **4.5 Derechos Humanos**

En todos los ámbitos de gobierno, la dignidad humana debe estar siempre garantizada como condición indispensable cuando se salvaguarda el orden público.



A través de la Instancia Municipal de la Mujer se gestionaron **conferencias** ante la Comisión de Derechos Humanos para el personal de la dirección de Seguridad Pública y personal de presidencia municipal.

#### **4.6 Justicia Alternativa**

Durante este segundo año de gobierno hemos continuado impulsando programas y acciones, que otorguen certidumbre y confianza a la ciudadanía, promoviendo la adecuada procuración de justicia. Llegando de una manera pacífica a través de la conciliación a importantes acuerdos sin llegar a la ayuda de órganos jurisdiccionales.

En otros casos la actuación eficiente ha logrado una disminución de la incidencia delictiva y confianza a las víctimas, que han sido atendidas en las averiguaciones previas y ante instancias judiciales para la solución de los mismos.



En el **Juzgado Conciliador Municipal**, se continúa brindando atención a la ciudadanía asesoría jurídica y realizamos actas informativas, convenios de reparación de daños, constancias de identidad, residencia, unión libre, ingresos; carta poder, guías de ganado, certificación de documentos,

recepción de pensiones, canalización de personas a diferentes instituciones. Y también realizamos inspecciones de lugar para verificar los hechos, resolver los conflictos y realizar deslindes de terrenos.

Hemos atendido a **mil 980 personas**, de las cuales **685 personas** se les brindó asesoría jurídica y se les canalizó a diferentes dependencias según la problemática que presentaban, a **1,295 personas** quienes expusieron de manera verbal alguna problemática y después de escuchar las versiones de las partes involucradas, se plantearon alternativas para dar una solución pronta y expedita de estas personas se levantaron **1,216 actas informativas**.



Expedimos **1,350 guías de ganado**.

Redactamos **170 cartas poder certificadas**.

Expedimos **610 constancias de ingresos**.

Expedimos **560 constancias de identidad**.

Expedimos más de **1,865 constancias de residencia**.

Se elaboraron **630 actas informativas por extravío de documentos o placas de circulación**.

También realizamos la recepción de **69 pensiones alimenticias**, beneficiando a igual número de familias.

Realizamos **87 salidas a las diferentes comunidades** para resolver diversos problemas que se presentan entre particulares y orientarlos para que puedan llegar a un acuerdo convincente para las dos partes. .

Entregamos **870 citatorios**, para que comparezcan las personas que han sido citadas por la parte demandante o demandada.



Realizamos salidas a diferentes comunidades a fin de efectuar deslindes de terrenos, por escrito los interesados con el apoyo de la dirección de Obras Públicas, Seguridad Pública y la Instancia de la Mujer, unidades administrativas con la que trabajamos coordinadamente para prestar un mejor servicio a la comunidad. En este

sentido brindamos asesoría jurídica para el llenado de cualquier tipo de documento.

## **V. Gobierno Moderno y Eficiente**

Durante este segundo año de mi gobierno, trabajamos cerca de la gente porque a partir de esto, conocemos las necesidades y problemas que enfrentan nuestros ciudadanos, esta acción nos permitió tomar decisiones que resuelven estas problemáticas de una forma eficiente y eficaz.

Recibimos más de **1 mil 259 audiencias ciudadanas.**

Recibimos **1 mil 070 solicitudes de apoyo.**





En apoyos para las comunidades del municipio entregamos **\$746,438.00 (setecientos cuarenta y seis mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 00/100 m. n)**, donde estas han utilizado su creatividad para designar estos recursos para eventos religiosos, eventos de ferias, reparaciones de escuelas, becas, reparación y mejoramiento de servicios básicos, láminas, enlonados, juegos pirotécnicos, audio, mesas, sillas y bandas musicales.

En apoyo a gastos funerarios entregamos **\$90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 m. n)**.

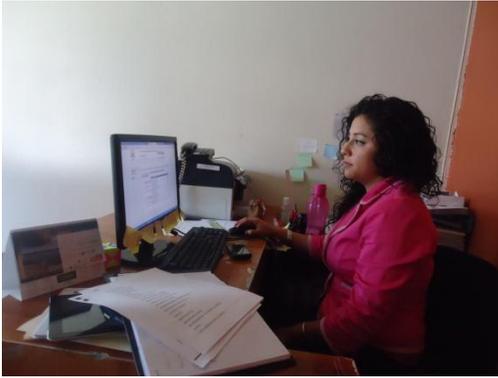
En apoyo a personas de escasos recursos entregamos **\$107,884.00 (ciento siete mil ochocientos ochenta y cuatro pesos 00/100 m. n)**.



### **5.1 Municipio Promotor de la Transparencia y Acceso a la Información**

Las acciones de Transparencia y Acceso a la información Pública Gubernamental del Municipio de Acatlán, permitieron consolidar una política de rendición de cuentas del quehacer gubernamental, a través del el portal de internet [www.acatlanhidalgo.gob.mx](http://www.acatlanhidalgo.gob.mx) que a la fecha tiene más de **1,610 visitantes**.

Se atendieron **11 solicitudes**, las cuales en su mayoría fueron para solicitar información sobre los funcionarios públicos y leyes municipales.



En la sección de transparencia, se integró más de **70 documentos** de toda la información que el gobierno municipal puso a disposición de la sociedad acatlense, de conformidad con el Artículo 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de

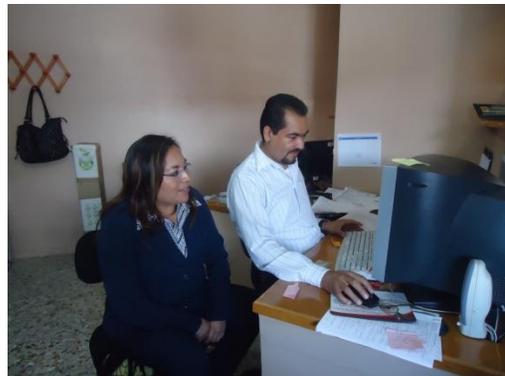
Hidalgo.

A través de esta sección se pudo consultar de forma ágil y sencilla la información de interés público como: la situación financiera del gobierno municipal, los programas de apoyo, las campañas, convocatorias y servicios que ofrecen las unidades administrativas de la administración en beneficio de los habitantes, organigramas, directorios, percepciones y facultades de los servidores públicos municipales.

## ***5.2 Municipio Moderno, Eficiente y con Servicios de Calidad***

Continuando con nuestra tares ofrecemos eficiencia y calidad en los servicios, incorporándose nuevas tecnologías de información y comunicación donde se aumenta la capacidad de respuesta a la población, contando también con nuevos sistemas de evaluación y control en los procesos administrativos y de gestión.

A través de la Contraloría Municipal, se llevaron a cabo **27 revisiones de auditoría** a las diferentes direcciones de esta presidencia.



Se han concluido **11 manuales de organización.**

Se ha continuado con el **control del inventario de bienes muebles e inmuebles** del ayuntamiento.



Se llevó a cabo el **90% del emplacamiento del parque vehicular:** 37 vehículos propiedad del Municipio.

A través del área de gestión social, se obtuvieron recursos del CONACULTAH para las ferias de las comunidades de **San Bartolo, Loma Larga, Alcholoa, Hueyotlipa y la cabecera municipal** por la cantidad de **\$45,000.00 (cuarenta y cinco mil pesos 00/100 m. n).**



Se recibieron **171 latas de pintura** donadas por Home Depot, por un monto total de **\$20,258.00 (veinte mil doscientos cincuenta y ocho pesos 00/100 m. n)**, las cuales se han entregado como apoyo a comunidades.



Se aumento el parque vehicular con la intención de brindar un mejor servicio a la ciudadanía, por lo que se recibió la donación de **2 vehículos por parte de la Secretaría de Educación Pública, 2 radio patrullas**

**por parte de la Secretaría de Turismo;** además, de adquirir en compra **5 vehículos:**

**2 camiones,** marca kenworth con una inversión total de \$525,799.00 (quinientos veinticinco mil setecientos noventa y nueve pesos 00/100 m. n).



**2 camionetas,** marca nissan con una inversión total de \$381,600.00 (trescientos ochenta y un mil seiscientos pesos 00/100 m. n).

**1 camioneta,** econoline ford con una inversión de \$154,000.00 (ciento cincuenta y cuatro mil pesos 00/100 m. n).

Se continuó con la **reparación del parque vehicular** de las áreas administrativo, patrullas y limpias, con una inversión de **\$816,000.00 (ochocientos dieciséis mil pesos 00/100 m. n).**



Se adquirió un **terreno** en la comunidad de Almoloya, con un costo total de **\$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 m. n).**

Se apoyo al DIF Estatal, Defensa del Menor, CRIHR, Niño DIF y otros con la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m. n).

### **5.3 Racionalidad y Rendición de Cuentas en el Servicio Público**

La eficacia, la racionalidad y la rendición de cuentas claras de un buen gobierno municipal, son tarea y efecto del trabajo comprometido en mi Administración. Para ser posible la aplicación de estos factores en la gestión pública trabajamos con mayor organización y planeación respondiendo de manera eficiente a la ciudadanía con debida transparencia en el manejo y la asignación de recursos tanto en acciones como en obra pública.

A continuación se presenta la tabla del concepto de **ingresos públicos municipales**:

<b>RECURSOS PROPIOS (REPO)</b>	<b>\$3, 188,502.00 (TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOS PESOS 00/100 M. N).</b>
• IMPUESTOS	\$ 786,622.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 00/100 M. N)
• DERECHOS	\$1, 117,036 (UN MILLÓN CIENTO DIECISIETE MIL TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)
• APROVECHAMIENTOS	\$92,717.00 (NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.)
• OTROS APROVECHAMIENTOS	\$480,593.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)
• PRODUCTOS	\$81,938.00 (OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M. N)
• OTROS INGRESOS	\$629,596.00 (SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M. N)
<b>FONDO ÚNICO DE PARTICIPACIONES DE OPERACIÓN (FUPO)</b>	<b>\$22, 457,052.00 (VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL</b>

	CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)
FONDO ÚNICO DE PARTICIPACIONES DE INVERSIÓN (FUPI)	\$3, 063,820.00 (TRES MILLONES SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$8,669,281.00 ( OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)
FONDO DE FISCALIZACIÓN	\$ 446,187.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)
FONDO DE COMPENSACIÓN	\$1,102,707.00 (UN MILLÓN CIENTO DOS MIL SETECIENTOS SIETE PESOS 00/100 M. N)

#### **5.4 Reglamentación e Inspección de Establecimientos Municipales**



Con fundamento en lo preceptuado por el artículo 20 del reglamento de mercados para el municipio de Acatlán, se llevo a cabo la renovación de **299 licencias de funcionamiento comerciales**, realizándose a la vez su registro en el padrón comercial electrónico, obteniéndose un recurso en éste rubro por **\$ 92,184.00 (noventa y dos mil**

**ciento ochenta y cuatro pesos 00/100 m. n)**

Se autorizaron e integraron al padrón comercial **68 registros comerciales**, recaudándose **\$ 16,150.00 (dieciséis mil ciento cincuenta pesos 00/100 m. n)**

Por concepto de cobro de piso y plaza dominical se obtuvo un recurso de **\$78,783.00 (setenta y ocho mil setecientos ochenta y tres pesos 00/100 m. n)** aunado al cobro se controló e inspección de la actividad comercial tanto en las plazas de la cabecera municipal y mercado, para su correcto funcionamiento.

En cuanto a permisos provisionales expedidos se obtuvo un total de **\$46,275.00 (cuarenta y seis mil doscientos setenta y cinco pesos 00/100 m. n)**, recabados en los siguientes rubros:



- Por concepto de uso de piso y suelo provisional se recaudaron **\$13,800.00 (trece mil ochocientos pesos 00/100 m. n)**
- Por concepto de espectáculos se percibió un recurso de **\$800.00 (ochocientos cincuenta pesos 00/100 m. n).**
- Por concepto de ferias, se autorizó y regularon las festividades de semana santa, todos santos y el 15 de septiembre, recaudándose un total de **\$31,675.00 (treinta y un mil seiscientos setenta y cinco pesos 00/100 m. n)**

Obteniéndose de las actividades anteriormente enumeradas un total de **\$233,392.00 (doscientos treinta y tres mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 m. n).**

En cuanto al aspecto administrativo y de inspección durante éste período, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

En el marco de acciones de inspección, se promovieron **26 oficios de notificación** a diferentes locales comerciales, a fin de regular anomalías reportadas por los mismos ciudadanos, tratando de concientizarlos a través del dialogo y la razón, elaborando así las respectivas actas circunstanciadas



Se expedieron **18 constancias de actividad económica**, sin costo alguno como apoyo para los migrantes del municipio.

Se realiza la inspección de la plaza dominical y la actividad comercial del mercado municipal, así como el retiro de comerciantes ambulantes de la periferia de la plaza dominical.

Se llevó a cabo la inspección de los centros nocturnos, realizándose una clausura por no contar con los requerimientos necesarios

### **5.5 Hacienda Pública Municipal**

Para nuestro Municipio es uno de los rubros más importantes para la vida económica, social y política, porque a través de esta se distinguen las posibilidades de desarrollo en el campo de la economía local por lo que debo informarles los trámites realizados, así como los montos recaudados durante este segundo año.

TRÁMITE	EXPEDIDOS	MONTO RECAUDADO
Avalúos Catastrales	364	\$126,525.00
Traslados de Domicilio	336	\$147,600.00
Constancias de No Afectación de Áreas Verdes	95	\$4,440.00
Licencias de Construcción	50	\$16,890.50
Números Oficiales	9	\$1,260.00
Conexiones a Drenaje	12	\$3,230.00
Licencias de Uso de Suelo	5	\$3,530.00

De las acciones anteriormente mencionadas se recaudó un total de **\$ 303,475.50** (**trescientos tres mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 50/100 m. n.**).

### **5.6 Participación Ciudadana**

Durante este año se continuo con la **renovación de las autoridades municipales** de las 50 comunidades del Municipio, mismas que fueron inscritas en el libro que obra bajo la custodia de la Secretaría General Municipal, así como también se realizó la primer campaña de credencialización de los delegados auxiliares cubriéndose el 100%.

### ***Mensaje Final***

La estrategia de este gobierno municipal ha sido impulsar un gobierno cercano a la gente, enfocándome en un arduo trabajo de gestión para poder acceder a los diferentes programas tanto estatales como federales y obtener los recursos para la realización de más obras y acciones. Para que se genere un flujo de recursos que cumplan con los compromisos de inversión en infraestructura.

Falta mucho trabajo por realizar pero tenemos la decisión y la voluntad de hacerlo de la mejor manera para que los acatlenses tengan una mejor calidad de vida, el camino es largo pero no dudare en poner el mejor de los empeños para lograrlo y obtener resultados para todos.

Pensando siempre en cumplir de la mejor manera el compromiso adquirido durante este periodo de mi gobierno, el camino recorrido hasta ahora me deja una profunda experiencia y fortalece mi esfuerzo en poder seguir trabajando con responsabilidad para así seguir impulsando el progreso mediante la generación de más y mejores servicios educativos, atención a la salud, seguridad pública, estabilidad social; que nos permitan lograr el bienestar al que me he comprometido desde el inicio de mi mandato.

Caminando juntos en un mismo sentido ha sido el principio en el que estoy convencido al igual que ustedes, que estamos construyendo un Gobierno para todos.

*C. GENARO ANTONIO GONZÁLEZ GUARNEROS*

*PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL*